

---

EL DESPERTADOR AMERICANO.  
CORREO PÓLITICO ECONÓMICO DE GUADA-  
DALAXARA DEL JUEVES 27 DE DICIEMBRE DE 1810.

---

..... *Ergo fungar vice cotis, acutum  
reddere quae ferrum valet, exors ipsa secandi.*

Horat.

---

*Américanos.* El Cielo se ha declarado por vosotros, la voluntad de Dios se manifiesta cada día con indicios nada equívocos de la mas decidida y señalada aprobación de vuestra Causa. Los enemigos, sobrecogidos de un terror profundo, y poseidos de aquel Espíritu de vertigo que el Señor (a) embia á la Tierra, como precursor de la ruina de las Naciones que han provocado su justicia inexorable, pierden el tino en sus acciones y discursos; toman vuestras armas para herirse á sí mismos, y alegan en su favor testimonios que los condenan. Leed la carta Inglesa que contra vosotros citan en su Gazeta de 4 de Noviembre último, leed, y pasmaos.

Cádiz 16 de Agosto El Sr D Enrique Wellesley, ministro de S. M. B. ha pasado al primer secretario de estado la copia que acompaña de la carta que el conde de Liverpool, mi isro de la guerra, ha dirigido al brigadier general Layard.

---

(a) *Miscuit Dominus Spiritum vertiginis in medio eorum, & errare eos fecit, sicut errat ibrius.* Isai. cap. 19. v. 1.

*Downing Street 29 de Junio de 1810.* Mr: He recibido y presentado á S. M. vuestros despachos con todo lo que venia incluído.

S. M. aprueba la determinacion que tomasteis de enviar á vuestro ayudante de campo, el capitan Kelley, con la noticia del acontecimiento ocurrido últimamente en la provincia de Venezuela.

Juzgo de la mayor importancia que el capitan Kelley vuelva quanto antes le sea posible á Curazao; y que esteis enterado de la conducta que por disposicion y en nombre de S. M. debereis observar en virtud de las circunstancias expresadas en vuestra carta.

El grande objeto que S. M. se propuso desde el primer momento que llegó á este país la noticia de la gloriosa resistencia de la nacion española contra la tirania y usurpacion de la Francia, fué auxiliar por todos los medios posibles este grande esfuerzo de un pueblo valiente, leal y de nobles sentimientos, y de concurrir en quanto pudiese á la independencia de la monarquía española en todas las partes del mundo.

Mientras que la nacion española persevera en su resistencia contra sus invasores, y mientras que puedan tenerse fundadas esperanzas de resultados favorables á la causa Española, cree S. M. que es deber suyo, en honor de la justicia y de la buena fé, oponerse á todo género de procedimientos que puedan producir la menor separacion de las provincias españolas de América de su metrópoli de Europa; pues la integridad de la monarquía española fundada en principios de justicia y verdadera política es el blanco á que aspira S. M. no menos que todos los fieles patriotas españoles.

Pero si contra los mas vivos deseos de S. M. llegase el caso de temer con fundamento que los dominios españoles de Europa sufriesen la dura suerte de ser subyugados por el enemigo comun, en virtud ó de fuerzas ir-

resistibles de este, ó de algun comprometimiento que solo dexase á España una sombra de independenciamiento (acontecimiento que de ninguna manera considera S. M. como probable en atención á la constante energía y patriotismo del pueblo español), S. M. se veria entónces obligado por los mismos principios que han dirigido su conducta en defensa de la causa de la nacion española durante estos dos últimos años, á prestar auxilios á las provincias americanas que pensasen hacerse (b) independientes de la España francesa; á proteger á todos aquellos españoles que rehusando someterse á sus agresores, mirasen la América como su asilo natural, y á conservar los restos de la monarquía para su desgraciado soberano. si es que por una combinacion de circunstancias consigue algun día recuperar su libertad. S. M. en esta declaracion expresa d los motivos y principios de su conducta, renuncia á toda mira de apoderarse de territorio alguno y á toda adquisicion para sí mismo.

S. M. observa con satisfaccion por los papeles que han llegado á sus manos, que el proceder de Caracas parece haberse originado únicamente de la creencia de que la causa española estaba ya perdida y desesperada á consecuencia de los progresos de los exércitos franceses en el mediodia de España y de la disolucion de la suprema junta. Por tanto confia en que luego que se llegue á saber, en aquellos países el verdadero estado actual de las cosas, el reconocimiento general de la Regencia por toda España, y los continuos esfuerzos que baxo su autoridad hacen

*(b) No puede estar mas declarado á favor nuestro el Ministerio Ingles. ni los intereses de la Nacion Britanica permiten pensar de otro modo.*

los españoles en defensa de la patria, los habitantes de Caracas se resolverán inmediatamente á restablecer sus vínculos con España, como parte integrante de la monarquía española.

S. M. tiene tanto mas motivo de formar estas esperanzas, quanto la Regeacia, establecida en Cádiz, parece haber adoptado respecto de los dominios de América, los mismos principios generosos y sabios que los adoptados anteriormente por la junta suprema, de establecer las relaciones entre todas las partes de la monarquía española sobre el pie mas liberal, mirando á las provincias de América como partes integrantes del imperio, y admitiendo á sus naturales á tener parte en las cortes del reyno.

Espera S. M. que la misma generosa é ilustrada política que ha dictado estas disposiciones, moverá al gobierno de España á arreglar la comunicacion de las provincias americanas con otras partes del mundo sobre bases que puedan contribuir al aumento de la prosperidad, y al mismo tiempo acrecentar todas las ventajas que del estado presente puedan justamente esperarse.

S. M. cree que esta exposicion de sus sentimientos, os pondrá en estado de arreglar, sin dificultad ninguna, vuestra conducta en qualquier clase de comunicacion que os hallaseis precisado á tener con las provincias contiguas de la parte meridional de América: y habiendo determinado S. M. comunicar al gobierno de España una copia de esta carta, jamas se podrá oponer ni objetar nada en orden al uso que hicieseis de estos sentimientos, que las circunstancias os parecerá haber exigido. Tengo el honor etc. = Firmado, *Liverpool.*"

Por mas que nuestros enemigos pretendan lisonjearse con ciertas expresiones puramente políticas de esta carta; es tan decisiva y terminante la declaracion que en ella se contiene sobre el empeño de la Gran Bretaña, en sostener nuestra independendia, que no acabamos

de concebir como se atrevieron á publicarla en la Gazeta que les interceptamos de 4 de Noviembre último, como un testimonio favorable á ellos, y contrario á los gloriosos Autores de la Revolucion Americana. Los invictos Caraqueños, esos Criollos valientes y esforzados, que Dios nos ha puesto por modelos, sacudieron el yugo de la sugesion desde el dia 19 de Abril de este mismo año, y se mantienen libres é independientes hasta la fecha, sin haber experimentado el mas ligero perjuicio de parte de la Inglaterra. El Gabinete de aquella Nacion ilustrada con arreglo á sus principios, continúa enhorabuena, fomentando las partidas de guerrilla, para no dexar gustar en paz á Josef del fruto de su usurpacion, pero ningun inteligente se persuadirá jamas, á que una de estas partidas sea capaz de reconquistar una Provincia, rendir una Plaza fuerte, ó mantenerse siquiera por mucho tiempo en un mismo lugar, sea qual fuese.

Así que, nos vemos en el triste y sensible estrecho de declarar (c) por decidida la suerte de la Madre España,

(c) Quando llegó la noticia de haber salido la Suprema Junta, Nobleza, y Pueblo de Sevilla á recibir á José Napoleon, con todas las demostraciones de un vivo gocejo, un ingenio de esta corte que me consta no haber hecho jamas un verso, explicó su indignacion contra la perfidia Andaluza en la siguiente décima, empleando los mismos consonantes de la que se puso en Madrid á Muras, que transcribiremos aquí para que las cotejen los inteligentes.

La Castellana arrogancia  
Siempre ha tenido por punto  
No olvidar lo de Sagunto,  
Y acordar lo de Numancia.

La gitana Quiromancia,  
Sia desmentiste ni un punto,  
A los Diablos dió á Sagunto,  
Ygualmente que á Numancia.

que segun el teatro actual que presenta la Europa á los observadores mas dormidos, no sacudirá el yugo de sus injustos invasores que avaluadas todas las probabilidades, no se restaurará jamas á su antiguo esplendor; y que quedará reducida ¡ó dolorosa humillacion! al estado precario de una (d) mera Colonia de la Francia. Esperamos que los mismos Europeos, que sin esperanza racional de buen exlto, no persiguen actualmente con el mas horrible encarnizamiento harán esta misma conf sion, abandonando para siempre el language hipócrita y faláz, con que hasta aquí han tratado de embaucar á nuestro Pueblo.

Por tanto, para precavér los incalculables males que nos amenazan, para no exponernos al dolor de vér extinguido entre nosotros el Instituto Monacal, proscripto por Josef en toda la España; para no escuchar con una compasion estéril los gemidos de las Esposas de Jesuchisto, arrojadas de sus Clausiros, y vueitas al Siglo que abjuraron; para con-

Franceses idos á Francia,	Recibió el yugo de Francia
Dexadnos en nuestra Ley,	La que pensó dar la Ley;
Que en tocando á Dios, y al Rey	Acepta al inttuso Rey,
A nuestras casas y hogares,	Entrega casas y hogares,
Todos somos militares,	Y todos sus Militares
Y formamos una Grey	Son de Monas linda Grey.

(d) *No faltó en España un Polivio que en sus pronosticos políticos vaticinase esta lamentable disgracia.*

El Rey de Francia en campaña,  
 El de España en su retiro,  
 La España será de Francia,  
 Y al tiempo doy por testigo.

servar en la Iglesia Americana los Ordenes Religiosos que la sirvan, como siempre lo han hecho, de apoyo y ornamento; para evitar una esclavitud, cuya idea sola nos hace entrar en las convulsiones del furor; para consolar á las Naciones que arrastran la cadena del cautiverio, y poner una barrera al Monstruo de tiranía, que parece vá á devorar toda la Tierra; nos creemos autorizados por el Ser Supremo, de quien recibimos los mismos derechos naturales que los demas hombres, para aspirar abiertamente á la Independencia, como el un co recurso de mantener pura é ilesa la Fée Católica que trahemos heredada de nuestros Abuelos mas remotos. Bien pueden nuestros implacables enemigos seguir desplegando (e) el carácter feroz y sanguinario, que sus mismos Nacionales les han hechado siempre en cara; encruelzcanse, encarnícense contra los Pueblos indefensos, conviertan las plazas en carnicerías, quando no encuentran resistencia, derramen sangre Americana, quanta puedan, que esta misma sangre semejuete á la de los Mártires, no hará mas que producir y multiplicar el número de nuestros Guerreros, y asegurar el triunfo de nuestra Libertad. Protestamos solemnemente á la faz de todas las Naciones, declaramos en presencia del Cielo y de la Tierra, y juramos por lo mas sagrado que la Religión, y la Naturaleza abrigan en su seno, que no dexarémos las armas de la mano hasta conseguir nuestras justísimas pretensiones. Imploramos para ello la asistencia de la Augusta é Individua Trinidad, poniendo á las Tres Divinas Personas, por testigo de la rectitud y pureza de nuestras intenciones, y contamos con el patrocinio declarado de la Madre Santa de Guadalupe, Numen Tutelar de este Imperio, y Capitana Jurada de nuestras Legiones.

---

(e) *Enrique el Grande, tronco de los Borbones, decía: yo no conozco enemigos, sino en el campo de batalla. El valiente manda, el cobarde engaña; aquel perdona, este asesina.*

*Reflexion.* Mientras que todo el Reyno experimenta la mas fuerte y general fermentacion, mientras que los animos todos estan agitados de la conmocion mas viva, advirtiendose en todos los Americanos una actitud intrepida y bellosa, que es el mas seguro apuncio del triunfo de la Independencia; el apathico Mexicano vegeta á su placer, sin tratar mas que de adornar su historico con sendos tarros de *pulque*. Como hace seis comidas al dia, está siempre indigesto; y como está roceado de la moseta de su laguna, no se le ve respirar fuego. ¿Habrá entre los habitantes de aquella Ciudad populosa, una milesima parte capaz de pronunciar con firmeza, mi Patria, mi Libertad? habrá una centesima capaz de sentir valor siquiera en los talones para venir á colocarse en la retaguardia de alguno de nuestros Ejércitos? Este es un problema que no nos atrevemos á resolver; pero como aun estamos en tiempos de la *Mávia*, es de esperar se halle algun secreto para *despulcar* á los Mexicanos.

El Autor de este Periódico confiesa la debilidad de sus talentos, y no hallarse Capaz de dar á la obra toda la perfeccion correspondiente a la importancia de la época en que nos hallamos. Su ardiente amor á la Patria, y el vér que ningun literato ha acometido hasta ahora una empresa de tan conocida necesidad, le ha hecho pasar por todas consideraciones, y dedicarse á despertar á gran parte del Pueblo Americano dormido á sus intereses. In plora la indulgencia del Público, y protesta ceder el campo gustoso á los Periodistas que se presentaren dignos de la Nacion, y de la gran causa de su Libertad.

*Hay á las doce y media, ha llegado Expreso de Zacatecas con la plausible noticia de haber nuestro Ejército del Norte derrotado completamente la Division Enemiga, que salió de Durango.*